



SOLICITUD DE GESTIÓN DE COMUNICACIÓN ADMINISTRATIVA ENCARGO

A LA JUNTA DE GOBIERNO DEL COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE ALMERÍA

Expediente/

Trabajo	
Emplazamiento	
CP / Municipio	
Provincia	
Observaciones	

De una parte/

Arquitecto/a				
Pertenece al COA de		Colegnº		NIF
En representación de la Sdad		Regnº		CIF
Domicilio / CP Municipio				
E mail		Teléfono		
Observaciones				% Abono encargo

Y de otra/

Cliente/ Promotor			NIF	
En representación de la Sdad			CIF	
Domicilio / CP Municipio				
E mail		Teléfono		
Observaciones				% Abono encargo

A los efectos del procedimiento de Gestión de Comunicación Administrativa vigente establecido por el Colegio Oficial de Arquitectos de Almería conforme al REGLAMENTO y Precios aprobados, adjuntando la autorización para la domiciliación bancaria para atender los pagos, vinculado al expediente referenciado y como ANEXO al contrato suscrito al mismo, en relación al procedimiento que se sigue para:

SOLICITAN

[indicar lo que proceda]

INFORME [INF]
GESTIÓN DE COMUNICACIÓN ADMINISTRACION [GCA] [1]
VISADO DE IDONEIDAD Y GESTIÓN COMUNICACIÓN ADMINISTRATIVA [VI y GCA][1]

[1], en su caso

Los solicitantes OTORGAN LA REPRESENTACION SOLIDARIAMENTE AL

Secretario y Secretario Técnico del Colegio Oficial de Arquitectos de Almería facultándoles tan ampliamente como sea necesario para las actuaciones que procedan ante la administración pública en aplicación del Artículo 5 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

AYUNTAMIENTO DE
ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

En Almería , a de de 20

Arquitecto/Sociedad	Cliente / Promotor	El Secretario JG	El Secretario Técnico

Con la firma del presente escrito los representantes aceptan la representación conferida y responden de la autenticidad de la firma de los otorgantes, así como de la/s copia/s del DNI del/ de los mismo/s que acompaña/n a este/os documento/s. En aplicación de la Ley vigente de Protección de Datos de Carácter Personal, los firmantes aceptan y ceden al COA Almería el uso de los datos consignados ante la administración y demás entidades que correspondan para el fin y objetivos que justifican el presente documento en todos sus extremos y consideraciones.





